

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FOODGAMA S.A., A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2012**

SEÑORES ACCIONISTAS DE FOODGAMA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración, durante el ejercicio económico 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2012 se dio cumplimiento a los objetivos:

a).- Mantener el nivel de los ingresos, los esfuerzos de la administración han sido seguir desarrollando las actividades que sean pertinentes con la finalidad de incrementar los ingresos; los mismos que se han mantenido desde la fecha de apertura.

b).- Cumplir oportunamente con todas las obligaciones tributarias, laborales y sociales.

c).- Mantener la compañía a la vanguardia en el mercado de servicios de alimentación, se ha cumplido, para lo cual la administración se ha visto en la necesidad de incurrir en costos y gastos que han dado como resultado una disminución en la utilidad del ejercicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2012 no se han presentado Hechos Extraordinarios en ningún ámbito.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que concluyó el 31 diciembre 2012, la situación financiera de la empresa no ha sido favorable, ya que como esta empezó desde septiembre 2012, no produjo la rentabilidad que se estaba esperando.

A pesar de todo este inconveniente, nunca se dejó de cumplir con las obligaciones, fiscales, laborales y sociales.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Conocido el resultado del ejercicio económico 2012, los socios manifestaron, que por ser un ejercicio económico muy corto, aspiran que para el próximo año los resultados sean favorables, ya que durante el 2012 se realizaron la mayor parte de gastos y que en el 2013 ya no se los tendría que hacer.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Se recomienda mantener las estrategias y políticas que se han venido manejando con el fin de ser consideradas como una de las principales Compañías de Servicio de Alimentación a nivel nacional, sin descuidar las exigencias de calidad en los productos que brindamos a nuestros clientes, así como realizar continuas capacitaciones al personal operativo y administrativo, lo que ayudaría a cumplir con todos los objetivos planteados.

7.- AGRADECIMIENTO

Para finalizar este informe, quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración a los señores accionistas por la confianza depositada, quienes en todo momento han estado apoyando a la Gerencia General con su experiencia y talento.

Quito, 30 de Mayo del 2013



Santiago Castillo Aguayo
GERENTE GENERAL